

**Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomercer, S. A.**  
(Entidad Salvadoreña)

**Balance general**

**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

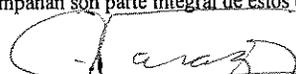
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2021	2020
<b>Activos</b>			
<b>Activos de intermediación:</b>			
Caja y bancos	3	\$ 26,537.6	\$ 23,821.2
Inversiones financieras	5	1,500.0	5,000.0
Cartera de préstamo, neta de reservas	6, 7 y 8	<u>115,662.7</u>	<u>91,127.1</u>
		<u>143,700.3</u>	<u>119,948.3</u>
<b>Otros activos:</b>			
Bienes recibidos en pago	9	466.6	570.9
Diversos, neto de provisión		<u>4,329.3</u>	<u>3,804.4</u>
		<u>4,795.9</u>	<u>4,375.3</u>
<b>Activo fijo:</b>			
Bienes muebles y otros, netos	11	<u>1,440.3</u>	<u>935.6</u>
<b>Total activos</b>		<u>\$ 149,936.5</u>	<u>\$ 125,259.2</u>
<b>Pasivos y patrimonio</b>			
<b>Pasivos de intermediación:</b>			
Depósitos de clientes	12	89,787.1	83,946.5
Préstamos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador	8 y 14	8,455.6	3,912.0
Préstamos de otros Bancos	15	7,720.3	7,080.2
Títulos de emisión propia	8 y 17	16,044.5	6,764.5
Diversos		<u>1,526.6</u>	<u>1,026.5</u>
		<u>123,534.1</u>	<u>102,729.7</u>
<b>Otros pasivos:</b>			
Cuentas por pagar		1,044.3	2,905.5
Provisiones		158.1	125.3
Diversos		<u>725.6</u>	<u>382.3</u>
		<u>1,928.0</u>	<u>3,413.1</u>
<b>Total pasivos</b>		<u>125,462.1</u>	<u>106,142.8</u>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social pagado		18,200.0	14,600.0
Reserva del capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado		<u>6,274.4</u>	<u>4,516.4</u>
<b>Total patrimonio</b>		<u>24,474.4</u>	<u>19,116.4</u>
<b>Total pasivos más patrimonio</b>		<u>\$ 149,936.5</u>	<u>\$ 125,259.2</u>

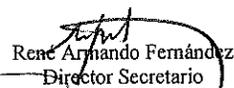
Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros



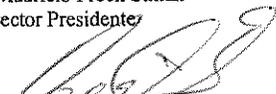
Alfredo Mauricio Frech Simán  
Director Presidente



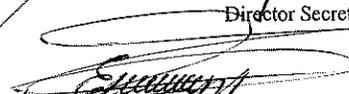
Ana Marina Menjivar de Carazo  
Directora Vicepresidente



René Armando Fernández  
Director Secretario



Roger Martín Avilez Herdocia  
Gerente General



Efraín Alexander Meléndez Arrevillaga  
Contador General

**CREDICOMER**

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO CREDICOMER, S.A.

Audidores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.  
Audidores Externos



CONTADOR  
EFRAÍN ALEXANDER MELENDEZ ARREVILLAGA  
INSCRIPCIÓN No. 690  
CVPCPA  
REPUBLICA DE EL SALVADOR

**Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.**  
(Entidad Salvadoreña)

**Estados de resultados**

**Años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020**

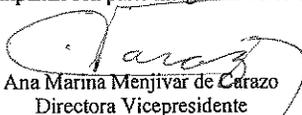
(Expresado en miles dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2021	2020
<b>Ingresos de operación</b>			
Intereses de préstamos		\$ 17,151.9	\$ 16,307.5
Comisiones y otros ingresos de préstamos		1,774.6	1,157.7
Intereses de inversiones		151.0	258.6
Reportos y operaciones bursátiles		2.0	2.0
Intereses sobre depósitos		515.9	653.0
Otros servicios y contingencias		588.8	422.6
		<u>20,184.2</u>	<u>18,802.6</u>
<b>Costos de operación:</b>			
Intereses y otros costos de depósitos		3,746.7	3,579.2
Intereses sobre préstamos		492.9	529.0
Intereses sobre títulos de emisión propia		653.8	336.3
Otros servicios y contingencias		488.2	137.6
		<u>5,381.6</u>	<u>4,582.1</u>
Reservas de saneamiento	7	<u>2,414.8</u>	<u>4,541.9</u>
		<u>12,387.8</u>	<u>9,678.6</u>
<b>Utilidad antes de gastos de operación</b>			
<b>Gastos de operación:</b>			
De funcionarios y empleados	26	6,148.3	4,804.5
Generales		3,537.7	2,541.6
Depreciaciones y amortizaciones		486.4	302.9
		<u>10,172.4</u>	<u>7,649.0</u>
Total gastos de operación		<u>10,172.4</u>	<u>7,649.0</u>
<b>Utilidad de operación</b>		2,215.4	2,029.6
Otros ingresos y gastos, netos		<u>315.4</u>	<u>297.9</u>
<b>Utilidad antes de impuestos y contribuciones</b>		2,530.8	2,327.5
Impuesto sobre la renta	25	(804.7)	(523.9)
Contribución especial a los Grandes Contribuyentes	27	-	(205.2)
<b>Utilidad neta</b>		<u>\$ 1,726.1</u>	<u>\$ 1,598.4</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros



Alfredo Mauricio Frech Simán  
Director Presidente



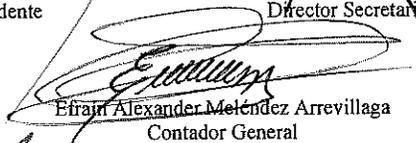
Ana Marina Menjivar de Carazo  
Directora Vicepresidente



René Armando Fernández  
Director Secretario



Roger Martín Avilez Herdocia  
Gerente General



Efraín Alexander Meléndez Arrebillaga  
Contador General

**CREDICOMER**

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A.

Audidores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.  
Audidores Externos



CONTADOR  
EFRAÍN ALEXANDER MELENDEZ ARREBILLAGA  
INSCRIPCIÓN No. 690  
CVPCPA  
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

# Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomerc, S. A.

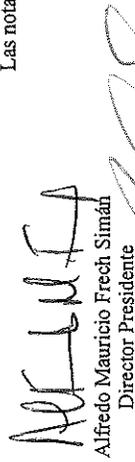
(Entidad Salvadoreña)

## Estados de cambios en el patrimonio Años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles dólares de los Estados Unidos de América)

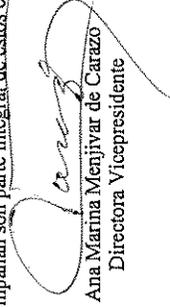
	Notas	Saldos al 31 de diciembre de 2019	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2020	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2021
<b>Patrimonio:</b>								
Capital suscrito (1)	45	\$ 13,000.0	\$ 5,200.0	-	\$ 18,200.0	-	-	\$ 18,200.0
Capital social suscrito no pagado (1)	45	-	-	(3,600.0)	(3,600.0)	3,600.0	-	-
Capital social suscrito y pagado (1)	45	13,000.0	5,200.0	(3,600.0)	14,600.0	3,600.0	-	18,200.0
Reserva legal	23	1,718.0	232.8	-	1,950.8	253.1	-	2,203.9
Utilidades distribuíbles	24	1,629.1	1,598.4	(3,227.5)	-	1,726.1	(1,047.0)	679.1
		16,347.1	7,031.2	(6,827.5)	16,550.8	5,579.2	(1,047.0)	21,083.0
<b>Patrimonio restringido</b>								
Utilidades no distribuíbles	24	1,034.2	1,394.7	-	2,428.9	793.9	-	3,222.8
Provisión por activos extraordinarios	9	89.5	101.9	(54.7)	136.7	116.4	(84.5)	168.6
		1,123.7	1,496.6	(54.7)	2,565.6	910.3	(84.5)	3,391.4
<b>Total patrimonio</b>		<b>\$ 17,470.8</b>	<b>\$ 8,527.8</b>	<b>\$ (6,882.2)</b>	<b>\$ 19,116.4</b>	<b>\$ 6,489.5</b>	<b>\$ (1,131.5)</b>	<b>\$ 24,474.4</b>
<b>Valor contable de las acciones</b>		<b>\$ 1.34</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>\$ 1.31</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>\$ 1.34</b>

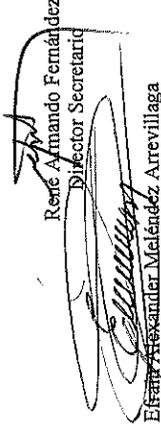
(1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social suscrito por 18,200,000 acciones comunes y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una, de las cuales 18,200,000 (14,600,000 en 2020) se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

  
Alfredo Mauricio Frech Simán  
Director Presidente

  
Roger Martín Avilés Herfocia  
Gerente General

  
Ana Marina Menjivar de Carazo  
Directora Vicepresidente

  
René Amando Fernández  
Director Secretario

  
Efraín Alexander Meléndez Arrebillaga  
Contador General

**CREDICOMERC**

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMERC, S.A.

CONTADOR  
EFRAÍN ALEXANDER MELÉNDEZ ARREBILLAGA  
INSCRIPCIÓN No. 690  
CVPCPA  
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Audidores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V.  
Audidores Externos

AUDITORES-EXTERNOS DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V. - USTAVIA  
INSCRIPCIÓN No. 3614  
CVPCPA  
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

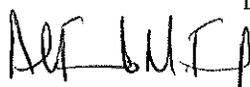
AUDITOR OTTO KRIM GUZMÁN BARRERA  
INSCRIPCIÓN No. 1279  
CVPCPA  
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

**Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomerc, S. A.**  
(Entidad Salvadoreña)

**Estados de flujos de efectivo**  
**Años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020**  
(Expresado en miles dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2021	2020
<b>Actividades de operación:</b>			
Utilidad neta		\$ 1,726.1	\$ 1,598.4
Conciliación entre la utilidad neta y el efectivo usado en las actividades de operación:			
Reservas de saneamiento de préstamos y productos por cobrar	7	2,387.3	4,541.9
Depreciaciones y amortizaciones		486.4	302.9
Retiros de activo fijo	11	-	2.6
Intereses y comisiones por recibir		(3,212.7)	(5,493.1)
Intereses y comisiones por pagar		322.9	222.5
Cartera de préstamos		(23,609.9)	(12,532.7)
Otros activos		(692.7)	(2,441.3)
Depósitos del público		5,843.0	10,796.2
Otros pasivos		(1,300.8)	1,227.5
<b>Efectivo neto usado en las actividades de operación</b>		<b>(18,050.4)</b>	<b>(1,775.0)</b>
<b>Actividades de inversión:</b>			
Inversiones en instrumentos financieros		3,500.0	(2,700.0)
Adquisición de activo fijo	11	(787.5)	(757.6)
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión</b>		<b>2,712.5</b>	<b>(3,457.6)</b>
<b>Actividades de financiamiento:</b>			
Aumento de capital social		3,600.0	-
Títulos emitidos	17	12,000.0	1,750.0
Títulos cancelados		(2,750.0)	-
Préstamos obtenidos	8, 14 y 15	7,537.6	1,917.3
Préstamos pagados		(2,333.3)	-
<b>Efecto neto provisto por las actividades de financiamiento</b>		<b>18,054.3</b>	<b>3,667.3</b>
<b>Aumento (disminución) en el efectivo</b>		<b>2,716.4</b>	<b>(1,565.3)</b>
<b>Efectivo al inicio del año</b>		<b>23,821.2</b>	<b>25,386.5</b>
<b>Efectivo al final del año</b>		<b>\$ 26,537.6</b>	<b>\$ 23,821.2</b>

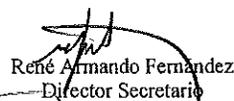
Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros



Alfredo Mauricio Frech Simán  
Director Presidente



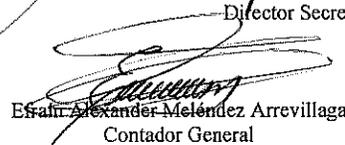
Ana Marina Menjivar de Carazo  
Directora Vicepresidente



René Armando Fernández  
Director Secretario



Roger Martín Avilez Herdocia  
Gerente General



Efraín Alexander Meléndez Arrebillaga  
Contador General

**CREDICOMER**  
SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A.

Audidores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.  
Audidores Externos



CONTADOR  
EFRAIN ALEXANDER MELENDEZ ARREBILLAGA  
INSCRIPCION No. 690  
CVPCPA  
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

# **Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.**

**Estados financieros al  
31 de diciembre de 2021 y 2020**

**Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.**  
(Entidad Salvadoreña)

**Contenido**  
**31 de diciembre de 2021 y 2020**

---

	<b>Página</b>
Informe de los auditores independientes	1 - 4
Estados financieros:	
Balance general	5
Estado de resultados	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 48

## Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y  
a los Accionistas de  
Sociedad de Ahorro y Crédito  
Credicomer, S. A.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A. al 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y las normas contables para Bancos vigente en El Salvador.

### *Bases de la Opinión*

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Énfasis de Asunto - Base contable*

Hacemos referencia a la Nota 2 a los estados financieros que describen las normas técnicas y principios de contabilidad utilizados en la preparación de los estados financieros adjuntos. Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y normas contables para Bancos vigentes en El Salvador, las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en la Nota 41. En consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la Nota 2. Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la NCB-017 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos. Los estados financieros publicados tienen su origen en la NCB-017 y el contenido lo establece la NCB-018 Normas para Publicación de los Estados Financieros de los Bancos. Nuestra opinión no se modifica en relación a este asunto.

*Auditores y Consultores de Negocios*, S. A. de C. V.

Es miembro de la red global de Baker Tilly International Ltd. cuyos miembros son entidades legales separadas e independientes  
Calle 1, No. 113, entre Calle La Mascota y Calle Loma Linda, Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador.



A la Junta Directiva y  
a los Accionistas de  
Sociedad de Ahorro y Crédito  
Credicomer, S. A.  
Página 2

*Asuntos Clave de la Auditoría*

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. El siguiente asunto ha sido clave en la auditoría:

- **Cartera de Préstamos por Cobrar y Reservas de Saneamiento**  
Como se indica en las Notas 6 y 7 a los estados financieros, la cartera de préstamos neta tiene un saldo de US\$115,662.7 miles, y la reserva de saneamiento de US\$4,945.2 miles. Montos de importancia significativa en los estados financieros y en la ejecución de nuestra auditoría; en los que la estimación de la reserva de saneamiento demanda la aplicación de ciertos criterios y juicios, establecidos por las normas y regulaciones aplicables en la asignación de la categoría de riesgo de crédito, en consecuencia, el efecto de asignar inapropiadamente esas categorías de riesgo podría ser material en los estados financieros.

Entre los procedimientos de auditoría aplicados para cubrir el riesgo del asunto clave citamos: Pruebas a los controles internos establecidos para el otorgamiento y recuperación de préstamos, confirmación y revisión de documentos para asegurarnos de la existencia de los saldos de préstamos al cierre del período, pruebas para asegurarnos del cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables en la determinación de la categoría de riesgo y el cálculo de la reserva de saneamiento.

*Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros*

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y las normas contables para Bancos vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.



A la Junta Directiva y  
a los Accionistas de  
Sociedad de Ahorro y Crédito  
Credicomer, S. A.  
Página 3

*Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.



A la Junta Directiva y  
a los Accionistas de  
Sociedad de Ahorro y Crédito  
Credicomer, S. A.  
Página 4

- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo revelaciones, y si los estados financieros representan transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

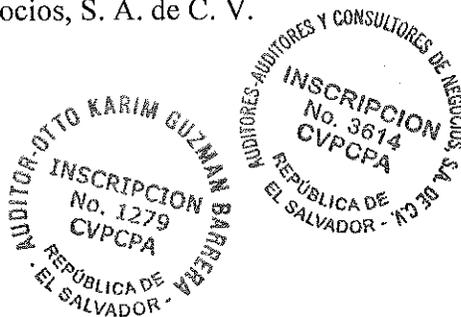
Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos que fueron objeto de comunicación a los encargados del gobierno de la entidad, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Audidores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.  
Inscripción No. 3614

  
Otto Karim Guzmán Barrera  
Socio



San Salvador, República de El Salvador  
11 de febrero de 2022

**Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.**  
(Entidad Salvadoreña)

**Balance general**

**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2021	2020
Activos			
Activos de intermediación:			
Caja y bancos	3	\$ 26,537.6	\$ 23,821.2
Inversiones financieras	5	1,500.0	5,000.0
Cartera de préstamo, neta de reservas	6, 7 y 8	<u>115,662.7</u>	<u>91,127.1</u>
		<u>143,700.3</u>	<u>119,948.3</u>
Otros activos:			
Bienes recibidos en pago	9	466.6	570.9
Diversos, neto de provisión		<u>4,329.3</u>	<u>3,804.4</u>
		<u>4,795.9</u>	<u>4,375.3</u>
Activo fijo:			
Bienes muebles y otros, netos	11	<u>1,440.3</u>	<u>935.6</u>
Total activos		<u>\$ 149,936.5</u>	<u>\$ 125,259.2</u>
Pasivos y patrimonio			
Pasivos de intermediación:			
Depósitos de clientes	12	89,787.1	83,946.5
Préstamos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador	8 y 14	8,455.6	3,912.0
Préstamos de otros Bancos	15	7,720.3	7,080.2
Títulos de emisión propia	8 y 17	16,044.5	6,764.5
Diversos		<u>1,526.6</u>	<u>1,026.5</u>
		<u>123,534.1</u>	<u>102,729.7</u>
Otros pasivos:			
Cuentas por pagar		1,044.3	2,905.5
Provisiones		158.1	125.3
Diversos		<u>725.6</u>	<u>382.3</u>
		<u>1,928.0</u>	<u>3,413.1</u>
Total pasivos		<u>125,462.1</u>	<u>106,142.8</u>
Patrimonio			
Capital social pagado		18,200.0	14,600.0
Reserva del capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado		<u>6,274.4</u>	<u>4,516.4</u>
Total patrimonio		<u>24,474.4</u>	<u>19,116.4</u>
Total pasivos más patrimonio		<u>\$ 149,936.5</u>	<u>\$ 125,259.2</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Alfredo Mauricio Frech Simán  
Director Presidente

Ana Marina Menjivar de Carazo  
Directora Vicepresidente

René Armando Fernández  
Director Secretario

Roger Martín Avilez Herdocia  
Gerente General

Efraín Alexander Meléndez Arzevillaga  
Contador General

Audidores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.  
Audidores Externos



**Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.**  
(Entidad Salvadoreña)

**Estados de resultados**

**Años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020**

(Expresado en miles dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2021	2020
<b>Ingresos de operación</b>			
Intereses de préstamos		\$ 17,151.9	\$ 16,307.5
Comisiones y otros ingresos de préstamos		1,774.6	1,157.7
Intereses de inversiones		151.0	258.6
Reportos y operaciones bursátiles		2.0	2.0
Intereses sobre depósitos		515.9	653.0
Otros servicios y contingencias		588.8	422.6
		<u>20,184.2</u>	<u>18,802.6</u>
<b>Costos de operación:</b>			
Intereses y otros costos de depósitos		3,746.7	3,579.2
Intereses sobre préstamos		492.9	529.0
Intereses sobre títulos de emisión propia		653.8	336.3
Otros servicios y contingencias		488.2	137.6
		<u>5,381.6</u>	<u>4,582.1</u>
Reservas de saneamiento	7	<u>2,414.8</u>	<u>4,541.9</u>
<b>Utilidad antes de gastos de operación</b>		<u>12,387.8</u>	<u>9,678.6</u>
<b>Gastos de operación:</b>	26		
De funcionarios y empleados		6,148.3	4,804.5
Generales		3,537.7	2,541.6
Depreciaciones y amortizaciones		486.4	302.9
<b>Total gastos de operación</b>		<u>10,172.4</u>	<u>7,649.0</u>
<b>Utilidad de operación</b>		2,215.4	2,029.6
Otros ingresos y gastos, netos		315.4	297.9
<b>Utilidad antes de impuestos y contribuciones</b>		2,530.8	2,327.5
Impuesto sobre la renta	25	(804.7)	(523.9)
Contribución especial a los Grandes Contribuyentes	27	-	(205.2)
<b>Utilidad neta</b>		<u>\$ 1,726.1</u>	<u>\$ 1,598.4</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Alfredo Mauricio Frech Simán  
Director Presidente

Ana Marina Menjivar de Carazo  
Directora Vicepresidente

René Armando Fernández  
Director Secretario

Roger Martín Avilez Herdocia  
Gerente General

Efraín Alexander Meléndez Arrebillaga  
Contador General

Audidores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.  
Audidores Externos



# Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomerc, S. A.

(Entidad Salvadoreña)

## Estados de cambios en el patrimonio Años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	Saldos al 31 de diciembre de 2019		Saldos al 31 de diciembre de 2020		Saldos al 31 de diciembre de 2021	
		Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Patrimonio:							
Capital suscrito (1)	45	\$ 13,000.0	\$ 5,200.0	\$ 18,200.0	-	\$ 3,600.0	\$ 18,200.0
Capital social suscrito no pagado (1)	45	-	-(3,600.0)	-(3,600.0)	-	-	-
Capital social suscrito y pagado (1)	45	13,000.0	5,200.0	14,600.0	3,600.0	3,600.0	18,200.0
Reserva legal	23	1,718.0	232.8	1,950.8	253.1	-	2,203.9
Utilidades distribuíbles	24	1,629.1	1,598.4	-(3,227.5)	1,726.1	-(1,047.0)	679.1
		16,347.1	7,031.2	16,550.8	5,579.2	-(1,047.0)	21,083.0
Patrimonio restringido	24	1,034.2	1,394.7	2,428.9	793.9	-	3,222.8
Utilidades no distribuíbles	9	89.5	101.9	136.7	116.4	-(84.5)	168.6
Provisión por activos extraordinarios		-	-	-	-	-	-
		1,123.7	1,496.6	2,565.6	910.3	-(84.5)	3,391.4
Total patrimonio		\$ 17,470.8	\$ 8,527.8	\$ 19,116.4	\$ 6,489.5	\$ (1,131.5)	\$ 24,474.4
Valor contable de las acciones (En dólares de los Estados Unidos de América)		\$ 1.34	-	\$ 1.31	-	-	\$ 1.34

(1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social suscrito de la Sociedad está representado por 18,200,000 acciones comunes y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una, de las cuales 18,200,000 (14,600,000 en 2020) se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Alfredo Mauricio Frech Simán  
Director Presidente

Ana Marina Menjivar de Carazo  
Directora Vicepresidente

René Armando Fernández  
Director Secretario

Roger Martín Avilez Herdöcia  
Gerente General

Efraín Alexander Meléndez Arrebillaga  
Contador General

Audidores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.  
Audidores Externos



**Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.**  
(Entidad Salvadoreña)

**Estados de flujos de efectivo**  
**Años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020**  
(Expresado en miles dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2021	2020
<b>Actividades de operación:</b>			
Utilidad neta		\$ 1,726.1	\$ 1,598.4
Conciliación entre la utilidad neta y el efectivo usado en las actividades de operación:			
Reservas de saneamiento de préstamos y productos por cobrar	7	2,387.3	4,541.9
Depreciaciones y amortizaciones		486.4	302.9
Retiros de activo fijo	11	-	2.6
Intereses y comisiones por recibir		(3,212.7)	(5,493.1)
Intereses y comisiones por pagar		322.9	222.5
Cartera de préstamos		(23,609.9)	(12,532.7)
Otros activos		(692.7)	(2,441.3)
Depósitos del público		5,843.0	10,796.2
Otros pasivos		(1,300.8)	1,227.5
<b>Efectivo neto usado en las actividades de operación</b>		<b>(18,050.4)</b>	<b>(1,775.0)</b>
<b>Actividades de inversión:</b>			
Inversiones en instrumentos financieros		3,500.0	(2,700.0)
Adquisición de activo fijo	11	(787.5)	(757.6)
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión</b>		<b>2,712.5</b>	<b>(3,457.6)</b>
<b>Actividades de financiamiento:</b>			
Aumento de capital social		3,600.0	-
Títulos emitidos	17	12,000.0	1,750.0
Títulos cancelados		(2,750.0)	-
Préstamos obtenidos	8, 14 y 15	7,537.6	1,917.3
Préstamos pagados		(2,333.3)	-
<b>Efecto neto provisto por las actividades financiamiento</b>		<b>18,054.3</b>	<b>3,667.3</b>
<b>Aumento (disminución) en el efectivo</b>		<b>2,716.4</b>	<b>(1,565.3)</b>
<b>Efectivo al inicio del año</b>		<b>23,821.2</b>	<b>25,386.5</b>
<b>Efectivo al final del año</b>		<b>\$ 26,537.6</b>	<b>\$ 23,821.2</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Alfredo Mauricio Frech Simán  
Director Presidente

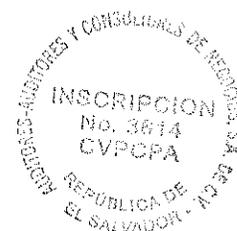
Ana Marina Menjivar de Carazo  
Directora Vicepresidente

René Armando Fernández  
Director Secretario

Roger Martín Avilez Herdocia  
Gerente General

Efraín Alexander Meléndez Arrevillaga  
Contador General

Audidores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.  
Audidores Externos



# **Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.**

(Entidad Salvadoreña)

## **Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

### **1. Operaciones**

La Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A., fue constituida de conformidad con las Leyes de la República de El Salvador el 10 de febrero de 2007; y calificada favorablemente por la Superintendencia del Sistema Financiero según autorización concedida por el Consejo Directivo de la misma en su sesión CD-3/07 de fecha 18 de enero de 2007 y escritura pública inscrita en el registro de comercio bajo el número 7, libro 2213 el 16 de marzo de 2007, inició operaciones a partir del 27 de abril del año 2009. La Sociedad es subsidiaria de Inversiones y Valores Comerciales, S. A. de C. V.

El objeto de la Sociedad de Ahorro y Crédito es dedicarse de manera habitual a las actividades de intermediación financiera, haciendo llamamientos al público para obtener fondos a través de depósitos de ahorro y a plazo o cualquier otra operación pasiva, quedando obligada a cubrir el principal, intereses y otros accesorios de dichos fondos, para su colocación al público en operaciones activas de crédito.

### **2. Principales políticas contables**

#### **2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad**

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados por la Administración de Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A., con base en las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y las Normas contables para Bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador; las cuales continúan vigentes de acuerdo a lo establecido en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, incluyendo las Normas Técnicas Temporales emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador, para enfrentar los efectos de la pandemia por COVID-19. Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas. Las principales diferencias entre las normas aplicadas y las NIIF se presentan en la Nota 41.



# **Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.**

(Entidad Salvadoreña)

## **Notas a los Estados Financieros** **Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

Los requerimientos de presentación de estados financieros y sus notas, así como el contenido divulgativo de los mismos, están establecidos por la NCB-017 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos y La Sociedad publica sus estados financieros con base a la NCB-018 Normas para la Publicación de Estados Financieros de los Bancos, ambas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

### **2.2 Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros así como los ingresos y gastos por los períodos informados.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros, cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro, estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración, a la fecha de los Estados Financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

### **2.3 Inversiones financieras**

La cartera de inversiones se valúa al valor de mercado cuando se trata de instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño, los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño, con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin clasificación de riesgo se valúan a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

**Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.**  
(Entidad Salvadoreña)

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

**2.4 Activo fijo**

Los bienes muebles e inmuebles se registran a su valor de adquisición o construcción, el valor de los revalúos se acredita al Patrimonio Restringido cuando se constituye y se debita cuando se retira el activo, dichos revalúos son realizados por perito independiente que se encuentra registrado en la Superintendencia del Sistema Financiero.

El método de cálculo de la depreciación es la línea recta, el cálculo se realiza en base al costo de adquisición, las tasas de depreciación aplicadas son las siguientes:

Mobiliario y equipo de cómputo	25.0%
Equipos de oficina y otros	33.3%
Vehículos	20.0%

Cuando se trata de adquisición de equipos especializados, cuya inversión es importante, el porcentaje a depreciar se determinará en base a información técnica sobre el tiempo que se espera utilizar.

Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o venta, así como los gastos por mantenimiento y reparaciones, que no extienden significativamente la vida útil del bien, se cargan a los resultados del año en que se incurren.

**2.5 Indemnizaciones y prestación por renuncia voluntaria**

*Indemnizaciones*

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Institución según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegarles a ser pagadas en caso de despido. Al 31 de diciembre de 2021, la contingencia máxima por indemnización se estima en US\$1,415.0 (US\$1,059.4 en 2020) y la política de la Sociedad es considerar erogaciones de indemnización como gasto de los ejercicios en que se efectúan.

**Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.**  
(Entidad Salvadoreña)

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

*Prestación por renuncia voluntaria*

La Asamblea Legislativa aprobó la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia voluntaria, la que entró en vigencia el 1 de enero de 2015. La prestación económica, por renuncia a partir de los dos años, será equivalente a 15 días de salario básico por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser superior a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador. El plan de beneficios definido usa el método actuarial de la unidad de crédito para medir su obligación y la valúa al valor presente a la fecha de presentación de estados financieros. Las ganancias o las pérdidas por los cambios en la hipótesis actuarial se cargan o abonan a los resultados.

Los principales supuestos del estudio actuarial son: a) la tasa de descuento utilizada para actualizar las prestaciones al personal que es del 3.54%, b) los salarios mínimos en promedio se espera que crezcan a razón del 3.0% anual. Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene registrado US\$108.7 (US\$85.2 en 2020) en concepto de provisión por renuncia voluntaria.

**2.6 Reservas de saneamiento de activos de riesgo**

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgos se han establecido de conformidad con las Normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, dichas Normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor, con base a los criterios de capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo por retiro del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado; cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que, a juicio de la Superintendencia, afectan los estados financieros.

**Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.**  
(Entidad Salvadoreña)

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

Las reservas de saneamiento por exceso de créditos relacionados se constituyen en cumplimiento de requerimiento de la Superintendencia con base al artículo 206 de la Ley de Bancos, el cual regula los créditos relacionados por presunción. El monto de estas provisiones corresponde al exceso de créditos relacionados determinados por la Superintendencia el cual se disminuirá con crédito a los resultados conforme se elimine el exceso correspondiente.

Las reservas por riesgo de calificación de deudores de créditos se constituyen como resultados de una verificación hecha por la Superintendencia, se determina que es necesario recalificar a categorías de mayor riesgo, a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada.

El monto de estas reservas, se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuyen con autorización de dicho ente, cuando a su juicio la institución haya mejorado su procedimiento de calificación de deudores.

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia, las cuales aparecen bajo la denominación de voluntarias son montos establecidos a criterio de la Administración.

Las reservas restringidas están formadas por la reclasificación de deudores por cobertura de garantías y por las que se constituyen para igualar el monto de las reservas de saneamiento con la cartera registrada contablemente como vencida.

Las reservas de saneamiento por pérdidas potenciales por incobrabilidad, se determinan con base a datos empíricos y son establecidas por la Administración.

En el ejercicio 2020 se constituyeron reservas voluntarias, con el objeto de tener cobertura ante posibles pérdidas por el incumplimiento de pago de los clientes afectados por la pandemia COVID-19, al finalizar la vigencia de las Normas Técnicas Temporales emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador, para enfrentar los efectos de la pandemia por COVID-19. Durante el año 2021 se utilizó parte de esas reservas mediante traslados de reserva voluntaria a reserva obligatoria en base a los requerimiento de reserva que presentaba la cartera de préstamos.

En base a las Normas Técnicas Para La Aplicación de Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento de Créditos Afectados Por COVID-19 (NRP-25), emitida por El Banco Central de Reserva de El Salvador, Con fecha 26 de noviembre de 2021 se obtuvo Autorización de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero para diferir la constitución de reservas por un monto de US\$1,842.6 correspondiente a cartera COVID.

**Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.**  
(Entidad Salvadoreña)

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

**2.7 Préstamos e intereses vencidos**

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tiene cuota de capital o intereses con mora superior a noventa días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Debido a la suspensión del cálculo de los días mora de los préstamos y congelamiento de las calificaciones de riesgo, en cumplimiento a las Normas Técnicas temporales emitidas por El Banco Central de Reserva de el Salvador, el saldo de cartera de préstamos vencidos se vio disminuido para el año 2020.

**2.8 Inversiones accionarias**

Las inversiones en acciones de subsidiarias y Sociedades de inversión conjunta se registran utilizando el método de participación.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, la Institución traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual se amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

**2.9 Activos extraordinarios**

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos otorgados se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor de los dos, para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valor pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia del Sistema Financiero.

Los activos extraordinarios adquiridos deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

**Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.**  
(Entidad Salvadoreña)

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

**2.10 Transacciones en moneda extranjera**

El valor de las transacciones activas y pasivas en moneda extranjera se presenta en dólares de los Estados Unidos de América, valorados al tipo de cambio vigente según la clase de moneda extranjera. Los ajustes por fluctuaciones de tipo de cambio se aplican a cuentas de gastos o ingresos, según corresponda.

**2.11 Cargos por riesgos generales de la banca**

La institución no tiene registrados cargos por este concepto.

**2.12 Intereses por pagar y comisiones por pagar**

Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

**2.13 Reconocimiento de ingresos**

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de orden.

Las comisiones sobre préstamos con plazo mayor de ciento ochenta días netos del costo de otorgamiento, se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento, se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

**Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.**  
(Entidad Salvadoreña)

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

**2.14 Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar**

La Sociedad de Ahorro y Crédito, reconoce como pérdidas de la cartera de préstamos los casos presentados a continuación:

- a) Los saldos con garantía real que tiene más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- b) Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- c) Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial;
- d) Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial no haya sido posible trabar embargo;
- e) Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor;
- f) Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los último cinco años;
- g) Cuando a juicio de la institución no exista posibilidad de recuperación.

**2.15 Reserva riesgo país**

La Sociedad constituye provisiones por riesgo país por las actividades de colocación de recursos en el exterior. Este riesgo es imputable al país de domicilio del deudor u obligado al pago y desde el cual se debe obtener el retorno de los recursos invertido, salvo que la compañía matriz del deudor actué en calidad de deudor solidario y/o cuando el garante esté domiciliado en un país con calificación en grado de inversión.

Las instituciones que coloquen o comprometan sus recursos en otros países utilizan para determinar el grado de riesgo país, las calificaciones de riesgo soberano de los países, emitidas por la Sociedad calificadora de riesgos reconocidas internacionalmente, para las obligaciones, para las obligaciones de largo plazo.

# Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

(Entidad Salvadoreña)

## Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

---

Los incrementos de las provisiones causarán un débito en la cuenta de resultados por aplicar utilidades de ejercicios anteriores y un crédito en la cuenta de patrimonio restringido – utilidades de ejercicios anteriores. Las disminuciones en las provisiones causaran una reversión de la aplicación contable de constitución.

### 2.16 Unidad monetaria

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares. Posteriormente, el 9 de junio de 2021 fue aprobada la Ley BITCOIN, la cual entró en vigencia el 7 de septiembre de 2021, reconociendo el bitcoin como moneda de curso legal, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción. Esto sin perjuicio de la aplicación de la Ley de Integración Monetaria. El tipo de cambio entre el Bitcoin y el Dólar de los Estados Unidos de América lo establece libremente el mercado. Para fines contables se utiliza el Dólar como moneda de referencia.

Los libros de la Compañía se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

### 3. Cajas y bancos

Este rubro está compuesto por el efectivo disponible en moneda local y asciende a US\$26,537.6 (US\$23,821.2 en el 2020).

El rubro de disponibilidades se integra así:

	2021	2020
Caja	\$ 936.6	\$ 568.6
Depósitos en el Banco Central de Reserva de El Salvador	9,604.3	8,307.8
Documentos a cargo de otros bancos	367.5	381.0
Depósitos en bancos nacionales	15,471.9	14,499.2
Depósitos en bancos extranjeros	157.3	64.6
	<u>\$ 26,537.6</u>	<u>\$ 23,821.2</u>

**Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.**  
(Entidad Salvadoreña)

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

La reserva de liquidez por los depósitos asciende a US\$9,447.8 (US\$8,142.7 en 2020) y se encuentra constituida totalmente por depósitos en el Banco Central de Reserva de El Salvador.

Para el año 2020, El Banco Central de Reserva de El Salvador, emitió las Normas Técnicas temporales para el cálculo de la Reserva de Liquidez, con el propósito que las instituciones financieras dispusieran de más recursos para enfrentar los efectos de la pandemia COVID-19.

De los depósitos en bancos locales, un monto de US\$15,071.8 (US\$13,530.5 en 2020) devengan intereses.

**4. Reportos y operaciones bursátiles**

Este rubro representa los títulos valores transados en Bolsa de Valores y los reportos que la Sociedad ha realizado directamente con el reportado. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se tienen saldos en operaciones de reportos.

**5. Inversiones financieras**

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos financieros, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, sus principales componentes son:

	2021	2020
<b>Títulos valores para conservarse hasta el vencimiento:</b>		
Emitidos por el Estado	\$ <u>1,500.0</u>	\$ <u>5,000.0</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se constituyeron provisiones por pérdidas para las inversiones.

La tasa de rendimiento promedio de las inversiones es de 6.56% (5.64% en 2020).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos, intereses y comisiones, generados por las inversiones de la Sociedad entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.



**Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.**  
(Entidad Salvadoreña)

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**6. Cartera de préstamos - neta**

La cartera de préstamos de la Sociedad se encuentra diversificada en los siguientes sectores de la economía:

	2021	2020
Préstamos vigentes:		
Préstamos a empresas privadas	\$ 55,463.9	\$ 44,960.0
Préstamos para adquisición de vivienda	166.7	43.6
Préstamos para el consumo	39,123.5	34,791.4
Préstamos a otras entidades del Sistema Financiero	<u>10,941.8</u>	<u>7,355.4</u>
	<u>105,695.9</u>	<u>87,150.4</u>
Préstamos refinanciados o reprogramados:		
Préstamos a empresas privadas	5,360.0	1,598.8
Préstamos para el consumo	<u>1,487.7</u>	<u>1,919.5</u>
	<u>6,847.7</u>	<u>3,518.3</u>
Préstamos vencidos:		
Préstamos a empresas privadas	1,614.4	420.4
Préstamos para el consumo	<u>3,286.7</u>	<u>1,000.5</u>
	<u>4,901.1</u>	<u>1,420.9</u>
Intereses sobre préstamos	<u>3,163.2</u>	<u>5,435.0</u>
	120,607.9	97,524.6
Menos: reservas de saneamiento	<u>(4,945.2)</u>	<u>(6,397.5)</u>
Cartera neta	<u>\$ 115,662.7</u>	<u>\$ 91,127.1</u>

La tasa de rendimiento promedio es de 18.24% (21.27% en 2020).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos generados por la cartera de préstamos, intereses y comisiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% de la cartera de préstamos, a la fecha de referencia no se tienen préstamos con tasa de interés fija.



**Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.**  
(Entidad Salvadoreña)

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultado en el período 2021, ascienden a US\$581.5 (US\$546.9 para el 2020).

Como efecto de la aplicación de las medidas temporales tomadas por el Banco Central de Reserva de El Salvador descritas en la Nota 45, relativas al congelamiento de las cuotas de los préstamos y la suspensión del conteo de días mora de los préstamos para el año 2020, al 31 de diciembre de 2020 el saldo de la cartera vencida de US\$1,420.9, disminuyó y el saldo de intereses por cobrar de US\$5,435.0 tuvo un notable incremento.

**7. Reservas de saneamiento**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de US\$4,945.2 y US\$6,397.5, respectivamente. El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

Reservas por deudores de créditos para empresa:

Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$	697.1
Más: Constitución de reservas		270.4
Menos: Reclasificación por saneamiento		(123.1)
Menos: Reclasificación por traslados		<u>(344.5)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$	499.9
Más: Constitución de reservas		767.9
Reclasificación por traslados		1,420.0
Menos: Reclasificación por saneamiento		(909.9)
Reclasificación por traslados		<u>(19.0)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$	<u>1,758.9</u>

Tasa de cobertura 2.82% (1.47% en 2020).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

**Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.**  
(Entidad Salvadoreña)

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

Reservas por deudores de créditos para el consumo:

Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 2,190.0
Más: Constitución de reservas	494.8
Menos: Reclasificación por saneamiento	(839.0)
Reclasificación por traslados	<u>(683.8)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,162.0
Más: Constitución de reservas	790.2
Reclasificación por traslados	3,302.1
Menos: Reclasificación por saneamiento	<u>(2,799.3)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 2,455.0</u>

Tasa de cobertura 5.59% (3.08% en 2020).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Reservas voluntarias:

Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 215.9
Más: Constitución de reservas	3,722.3
Más: Reclasificación por traslado	<u>797.4</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 4,735.6
Más: Constitución de reservas	717.8
Menos: Reclasificación por traslado	<u>4,722.1</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 731.3</u>

La constitución de las reservas voluntarias en el año 2020 obedece a que la administración consideró de manera prudencial, disponer de esas reservas para cubrir posibles pérdidas originadas por el incumplimiento de pago de los clientes afectados por los problemas derivados de la pandemia COVID-19, en el año 2021 se realizaron traslados de reserva voluntaria a reserva obligatoria por US\$4,722.1, de los cuales US\$3,441.1 se trasladaron a cartera COVID-19 y US\$881.0 a cartera no COVID-19.



**Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.**  
(Entidad Salvadoreña)

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**8. Cartera pignorada**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se ha obtenido recursos con garantía de cartera de préstamos como a continuación se describe:

Préstamos recibidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador, por un monto de US\$9,625.9 (US\$4,718.1 en 2020), garantizado con créditos categoría A, el saldo de préstamos más intereses es de US\$8,455.6 (US\$3,912.0 en 2020) y el saldo de la garantía de US\$7,265.6 (US\$4,301.0 en 2020).

Emisión de Títulos PBCREDICO2 Tramo 6, 7 y 13 por US\$7,000.0 (US\$2,000.0 en 2020), garantizado con créditos Categoría A1; el saldo de capital más intereses de los títulos es de US\$7,010.3 (US\$2,002.0) y el saldo de los créditos que garantizan dichas emisiones es de US\$8,936.5 (US\$2,671.0).

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

**9. Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios)**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad mantiene saldos por activos extraordinarios por US\$466.6 (US\$570.9 en 2020).

El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante el período reportado, se resume a continuación:

	<b>Valor de los activos</b>	<b>Valor de las reservas</b>	<b>Valor neto reserva</b>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 305.0	\$ 89.5	\$ 215.5
Más: Adquisiciones y constituciones	445.7	101.9	343.8
Menos: Retiros	<u>(179.8)</u>	<u>(54.7)</u>	<u>(125.1)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	570.9	136.7	434.2
Más: Adquisición y constituciones	234.9	116.4	118.5
Menos: Retiros	<u>(339.2)</u>	<u>(84.5)</u>	<u>(254.7)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 466.6</u>	<u>\$ 168.6</u>	<u>\$ 298.0</u>



**Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.**  
(Entidad Salvadoreña)

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se dio de baja a los siguientes activos extraordinarios, como se describe a continuación:

**Por venta**

Períodos	Precio de venta	Costo de adquisición	Provisión constituida	Utilidad
2021	\$ 342.8	\$ 339.2	\$ 84.5	\$ 87.1
2020	\$ 189.2	\$ 179.8	\$ 54.7	\$ 64.1

En el año 2021 y 2020, no se realizaron traslados de bienes recibidos en pago a los activos fijos.

En el período reportado no se dieron de baja a activos por destrucciones o donaciones.

**10. Inversiones accionarias**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad de Ahorro y Crédito no tiene inversiones accionarias en subsidiarias y Sociedades de inversión conjunta.

**11. Activo fijo (bienes muebles e inmuebles)**

Los bienes muebles de la entidad se detallan así:

	2021	2020
Costo: Mobiliario y equipo	\$ 2,778.6	\$ 2,691.1
Menos: Depreciación acumulada	(1,852.0)	(1,849.9)
Más: Amortizables	513.7	94.4
	<u>\$ 1,440.3</u>	<u>\$ 935.6</u>



**Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.**  
(Entidad Salvadoreña)

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

El movimiento del activo fijo en el ejercicio reportado fue el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$	378.8
Más: Adquisiciones		757.6
Menos: Retiros		(2.6)
Depreciación		<u>(198.2)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$	935.6
Más: Adquisiciones		787.5
Depreciación		<u>(282.8)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$	<u>1,440.3</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se tiene revaluaciones de activo fijo.

**12. Depósitos de clientes**

La cartera de depósitos de la Sociedad de Ahorro y Crédito se encuentra distribuida así:

	2021	2020
Depósitos del público	\$ 84,153.7	\$ 78,791.5
Depósitos de Entidades del Estado	0.0	0.2
Depósitos de otros bancos	2,657.3	2,075.4
Depósitos restringidos e inactivos	<u>2,976.1</u>	<u>3,079.4</u>
	<u>\$ 89,787.1</u>	<u>\$ 83,946.5</u>

Las diferentes clases de depósitos son las siguientes:

	2021	2020
Depósitos en cuenta corriente	\$ 8,103.3	\$ 5,504.9
Depósitos en cuenta de ahorros	11,874.7	11,299.0
Depósitos a plazo	<u>69,809.1</u>	<u>67,142.6</u>
	<u>\$ 89,787.1</u>	<u>\$ 83,946.5</u>

La tasa de costo promedio en 2021, es de 4.38% (4.61% en 2020).

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro de costo de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.



**Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.**  
(Entidad Salvadoreña)

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

**13. Préstamos del Banco Central de Reserva**

A la fecha de referencia de los estados financieros la Sociedad de Ahorro y Crédito no tiene obligaciones con el Banco Central de Reserva.

**14. Préstamos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL)**

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad de Ahorro y Crédito, tiene una línea de crédito con el Banco de Desarrollo de la República de El Salvador por US\$12,000.0 (US\$12,000.0 en 2020), destinado para financiar proyectos productivos y de inversión, el saldo del principal más intereses es de US\$8,455.6 (US\$3,912.0 en 2020), al 5.33% de interés anual (5.74% en 2020), garantizados con créditos categoría “A” y “B”.

**15. Préstamos de otros bancos**

1. Con fecha 16 de agosto de 2019, se firmó contrato de préstamo por US\$7,000.0 otorgado por THE NORWEGIAN INVESTMENT FUND FOR DEVELOPING COUNTRIES para un plazo de 4 años, el desembolso se realizó en fechas 15 de octubre de 2019 y 20 de noviembre de 2019, la tasa de interés es LIBOR a 6 meses más una tasa base de 3.5%, el pago es mediante cuotas semestrales de U\$1,666.7 iniciando el pago de capital desde el 15 de marzo de 2021. El saldo de capital e intereses al 31 de diciembre de 2021 es de US\$4,718.0 (US\$7,080.2 en 2020).
2. Con fecha 27 de diciembre de 2021 se formalizó mediante pagaré, Línea de Crédito rotativa con el Banco de América Central por US\$3,000.0 para capital de trabajo, para el plazo de un año y tasa del 5.75% anual, el saldo de capital e intereses al 31 de diciembre es de US\$3,002.3.

**16. Reportos y otras obligaciones bursátiles**

A la fecha de referencia de los estados financieros la Sociedad de Ahorro y Crédito, no tiene obligaciones por reportos y otras obligaciones bursátiles.



**Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.**  
(Entidad Salvadoreña)

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**17. Títulos de emisión propia**

Los títulos valores emitidos con base al artículo 53 de la Ley de Bancos, para captar recursos del público al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son:

**2021**

Emisión	Tramo	Monto	Fecha de emisión	Plazo	Tasa	Capital e intereses	Garantía
PBCREDICO2	5	\$ 2,000.0	06/11/2020	18 meses	6.00%	\$ 2,008.6	Sin garantía
PBCREDICO2	6	2,000.0	26/11/2020	36 meses	6.00%	2,002.0	Con garantía
PBCREDICO2	7	2,000.0	26/01/2021	36 meses	6.00%	2,001.9	Con garantía
PBCREDICO2	8	1,500.00	05/02/2021	24 meses	6.00%	1,506.6	Sin garantía
PBCREDICO2	9	1,500.00	09/07/2021	36 meses	6.00%	1,505.7	Sin garantía
PBCREDICO2	10	2,000.0	19/08/2021	24 meses	5.80%	2,004.4	Sin garantía
PBCREDICO2	11	1,000.0	03/09/2021	24 meses	5.75%	1,004.6	Sin garantía
PBCREDICO2	12	1,000.0	03/09/2021	24 meses	5.50%	1,004.4	Sin garantía
PBCREDICO2	13	3,000.0	19/11/2021	36 meses	5.90%	3,006.3	Con garantía
		<u>\$ 16,000.0</u>				<u>\$ 16,044.5</u>	

**2020**

Emisión	Tramo	Monto	Fecha de emisión	Plazo	Tasa	Capital e intereses	Garantía
PBCREDICO2	3	\$ 1,000.0	30/07/2019	24 meses	6.00%	\$ 1,000.3	Sin garantía
PBCREDICO2	4	1,750.0	19/09/2019	18 meses	6.00%	1,753.7	Sin garantía
PBCREDICO2	5	2,000.0	06/11/2020	18 meses	6.00%	2,008.5	Sin garantía
PBCREDICO2	6	2,000.0	26/11/2020	36 meses	6.00%	2,002.0	Con garantía
		<u>\$ 6,750.0</u>				<u>\$ 6,764.5</u>	

**18. Bonos convertibles en acciones**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad de Ahorro y Crédito no ha emitido bonos convertibles en acciones.



**Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.**  
(Entidad Salvadoreña)

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**19. Préstamos convertibles en acciones**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad de Ahorro y Crédito no ha contraído préstamos convertibles en acciones.

**20. Recuperaciones de activos castigados**

Durante el periodo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no hubo recuperaciones de activos castigados.

**21. Vencimiento de operaciones activas y pasivas**

Los vencimientos pactados en las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años y más son los detallados a continuación:

**Al 31 de diciembre 2021**

	2022	2023	2024	2025	2026	En adelante	Total
<b>Activos</b>							
Inversiones financieras	\$ 1,500.0	-	-	-	-	-	\$ 1,500.0
Préstamos	27,457.6	\$ 23,982.0	\$ 17,900.4	\$ 12,601.3	\$ 9,598.1	\$ 24,123.3	115,662.7
<b>Total de activos</b>	<b>28,957.6</b>	<b>23,982.0</b>	<b>17,900.4</b>	<b>12,601.3</b>	<b>9,598.1</b>	<b>24,123.3</b>	<b>117,162.7</b>
<b>Pasivos</b>							
Depósitos	80,822.8	8,964.3	-	-	-	-	89,787.1
Préstamos	7,719.2	4,368.9	1,266.8	475.7	218.1	2,127.3	16,175.9
Títulos Valores	2,044.5	7,500.0	6,500.0	-	-	-	16,044.5
<b>Total de pasivos</b>	<b>90,586.5</b>	<b>20,833.1</b>	<b>7,766.8</b>	<b>475.7</b>	<b>218.1</b>	<b>2,127.3</b>	<b>122,007.5</b>
<b>Monto neto</b>	<b>\$ (61,628.9)</b>	<b>\$ 3,148.9</b>	<b>\$ 10,133.6</b>	<b>\$ 12,125.6</b>	<b>\$ 9,380.0</b>	<b>\$ 21,996.0</b>	<b>\$ (4,844.8)</b>

**Al 31 de diciembre de 2020**

	2021	2022	2023	2024	2025	En adelante	Total
<b>Activos</b>							
Inversiones financieras	\$ 5,000.0	-	-	-	-	-	\$ 5,000.0
Préstamos	21,376.0	\$ 18,810.0	\$ 18,014.8	\$ 10,976.5	\$ 7,646.4	\$ 14,303.4	91,127.1
<b>Total activos</b>	<b>\$ 26,376.0</b>	<b>\$ 18,810.0</b>	<b>\$ 18,014.8</b>	<b>\$ 10,976.5</b>	<b>\$ 7,646.4</b>	<b>\$ 14,303.4</b>	<b>\$ 96,127.1</b>
<b>Pasivos</b>							
Depósitos	78,472.4	5,474.1	-	-	-	-	83,946.5
Préstamos	3,079.4	3,102.8	\$ 3,066.6	\$ 374.2	\$ 367.9	\$ 1,001.3	10,992.2
Títulos de emisión	2,764.5	2,000.0	2,000.0	-	-	-	6,764.5
<b>Total pasivos</b>	<b>84,316.3</b>	<b>10,576.9</b>	<b>5,066.6</b>	<b>374.2</b>	<b>367.9</b>	<b>1,001.3</b>	<b>101,703.2</b>
<b>Monto neto</b>	<b>\$ (57,940.3)</b>	<b>\$ 8,233.1</b>	<b>\$ 12,948.2</b>	<b>\$ 10,602.3</b>	<b>\$ 7,278.5</b>	<b>\$ 13,302.1</b>	<b>\$ (5,576.1)</b>



**Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.**  
(Entidad Salvadoreña)

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

Para efectos de esta divulgación, los depósitos de ahorro y cuentas corrientes por US\$19,978.0 en 2021 y US\$16,803.9 en 2020, que no tienen vencimiento definido, se incluyen como parte de los vencimientos del primer año, y no se incluye el efectivo en caja y bancos con saldos de US\$26,537.6 y US\$23,821.2, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

**22. Utilidad por acción**

La utilidad por acción del período 2021 es de US\$0.11 (US\$0.11 en 2020).

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 16,414,795 en 2021 y 14,600,000 en 2020.

**23. Reserva legal**

De conformidad al Artículo 157 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la determinación de la reserva legal se hará de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Artículo 39 de la Ley del Banco, el cual establece que la Sociedad debe separar de sus utilidades anuales el diez por ciento (10%) hasta alcanzar una suma igual al veinticinco por ciento (25%) del capital social pagado, para el ejercicio 2021, la reserva legal registrada es de US\$253.1 (US\$232.8 en 2020), con lo cual asciende a US\$2,203.9 (US\$1,950.8 en 2020), valor que representa el 12.11% (13.36 % en 2020) del capital social pagado.



**Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.**  
(Entidad Salvadoreña)

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**24. Utilidad distribuible**

De conformidad al artículo 157 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Crédito, la determinación de las utilidades distribuibles se hará de acuerdo al inciso primero del artículo 40 de la Ley de Bancos, el cual establece que se debe retener de las utilidades, después de deducida la reserva legal una suma igual a los productos o ingresos pendientes de cobro neto de reserva de saneamiento: estos valores se determinan como se muestra a continuación:

	2021	2020
Utilidad del ejercicio	\$ 1,726.1	\$ 1,598.4
Menos: reserva legal	<u>(253.1)</u>	<u>(232.8)</u>
Utilidad disponible	1,473.0	1,365.6
Más: Utilidad de ejercicios anteriores	2,428.9	1,063.3
Menos: Intereses y comisiones por cobrar:		
Sobre depósitos	(10.2)	(26.1)
Sobre préstamos	(3,163.1)	(5,435.1)
Sobre otros activos	<u>(49.5)</u>	<u>(31.9)</u>
	<u>(3,222.8)</u>	<u>(5,493.1)</u>
Utilidad distribuible (*)	<u>\$ 679.1</u>	<u>\$ (3,064.2)</u>

(\*) Los rendimientos por cobrar al 31 de diciembre de 2020 superan las utilidades del periodo luego de deducir la reserva legal, en consecuencia, no hay utilidad distribuible ese periodo.

**25. Impuestos sobre la renta**

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N°134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia desde el día 1 de enero de 1992. Según Decreto Legislativo N° 957 y 958 de fecha 14 de diciembre 2011, publicados en Diario Oficial de fecha 15 de diciembre al mismo año, se aprobaron reformas a la Ley de Impuesto sobre la Renta y al Código Tributario, respectivamente, con vigencia a partir del 1 de enero de 2012. Las reformas incrementan la tasa impositiva sobre las utilidades del 25% al 30%, excepto cuando las rentas gravadas son menores o iguales a ciento cincuenta mil dólares, en este caso mantienen la tasa del 25%. También señalan que las utilidades que se originan a partir del año 2011, están sujetas a una retención de impuestos sobre la renta del 5%, al momento de su distribución.

**Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.**  
(Entidad Salvadoreña)

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el impuesto sobre la renta reflejado en el estado de resultados asciende a US\$804.7 (US\$523.9 en 2020). A esa misma fecha la Compañía presenta un remanente de pago a cuenta de impuesto sobre la renta de \$351.09 (US\$1,595.5 de impuesto a pagar en 2020 neto de pago a cuenta e impuesto retenido).

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 la provisión de impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	2021	2020
Impuesto sobre la renta corriente	\$ 2.7	\$ 1,951.4
Impuesto sobre la renta diferido (ingresos)	<u>802.0</u>	<u>(1,427.5)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 804.7</u>	<u>\$ 523.9</u>
Tasa efectiva	<u>25.5%</u>	<u>22.5%</u>

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido nace de las diferencias temporarias relacionadas principalmente a la constitución de reservas de saneamiento voluntarias en el año 2020 y la utilización de parte de las mismas en el año 2021, a la provisión por renuncia voluntaria y provisión por vacaciones.

**26. Gastos de operación**

Los gastos de operación al 31 de diciembre se detallan en la siguiente estructura:

	2021	2020
Remuneraciones	\$ 4,442.9	\$ 3,506.4
Prestaciones al personal	1,420.1	1,134.6
Indemnizaciones al personal	39.5	3.2
Otros gastos de personal	<u>245.8</u>	<u>160.4</u>
Subtotal	6,148.3	4,804.6
Gastos generales	3,537.7	2,541.5
Depreciaciones y amortizaciones	<u>486.4</u>	<u>302.9</u>
Total	<u>\$ 10,172.4</u>	<u>\$ 7,649.0</u>

**Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.**  
(Entidad Salvadoreña)

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

**27. Ley de contribución especial a los grandes contribuyentes para el plan de seguridad ciudadana**

En Noviembre 2015, la Asamblea Legislativa aprobó la Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana la cual tiene por objeto establecer una contribución especial aportada por parte de los grandes contribuyentes que permita el financiamiento y ejecución del plan de seguridad ciudadana.

El hecho generador de la contribución especial es la obtención de ganancias netas de reserva legal e impuesto sobre la renta, iguales o mayores a US\$500.0 a la cual se le aplica la tasa del 5%.

Dicha ley entró en vigencia a partir del 13 de noviembre de 2015, y su vencimiento fue el 13 de noviembre de 2020. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad registró bajo este concepto un monto de US\$205.2

**28. Fideicomisos**

A la fecha de referencia de los estados financieros la Sociedad de Ahorro y Crédito no tiene fideicomisos.

**29. Indicadores relativos a la carga de recurso humano**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad de Ahorro y Crédito ha mantenido un promedio de 351 y 322 empleados, respectivamente. De ese número el 55% (52% en 2020), se dedican a los negocios y el 45% (48% en 2020) es personal de apoyo.

**30. Operaciones contingentes**

A la fecha de referencia de los estados financieros la Sociedad de Ahorro y Crédito no tiene operaciones contingentes.

**Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.**  
(Entidad Salvadoreña)

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

**31. Litigios pendientes**

El detalle de los litigios pendientes a la fecha de los estados financieros es el siguiente:

Proceso Administrativo Sancionatorio iniciado por el Ministerio de Trabajo por incumplimiento a la Ley General de prevención de riesgos en los lugares de trabajo, en Agencia Santa Ana, en la cual se ha interpuesto una multa en contra de la Sociedad por la suma de US\$4.2; actualmente se encuentra en etapa de Sentencia.

Proceso Laboral iniciado por ex empleada que fue desvinculada de la Institución sin responsabilidad patronal, por incumplimiento de labores y pérdida de confianza. Monto reclamado: US\$5.6

En cuanto a los juicios ejecutivos iniciados por la Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, Sociedad Anónima en contra de sus clientes, a la fecha se posee una cartera de créditos en cobro judicial que cuyos montos de capital reclamados ascienden a la suma de US\$790.8 (US\$587.3 en 2020), más intereses respectivos, representados en 147 (108 en 2020) referencias demandadas.

**32. Personas relacionadas y accionistas relevantes**

Según el Artículo 204 de la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la Sociedad. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tenga participación social en Sociedades accionistas de la Sociedad. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes el Artículo 12 de la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones de la Sociedad.

También son personas relacionadas los directores y gerentes de la Sociedad. Esta disposición aplica en la Sociedad, en virtud de los artículos 157 y 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

**Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.**  
(Entidad Salvadoreña)

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

**33. Créditos relacionados**

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por estas en un monto global superior al cinco por ciento (5%), del capital pagado y reserva de capital de la institución. Estas disposiciones aplican a la Sociedad en virtud del Artículos 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedad de Ahorro y Créditos.

El capital social pagado y reservas de capital al 31 de diciembre de 2021, suman US\$20,403.9 (US\$16,550.8 en 2020). El total de créditos relacionados al 31 de diciembre de 2021 es de US\$394.7 (US\$464.9 en 2020) y representan el 1.93% (2.81% en 2020) del capital social y reserva de capital de la entidad

Durante el período reportado, la Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A. le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

**34. Créditos a subsidiarias extrajeras**

Durante el período reportado la Sociedad de Ahorro y Crédito no ha otorgado crédito a subsidiarias extrajeras.

**35. Créditos a subsidiarias nacionales**

Durante el período reportado la Sociedad de Ahorro y Crédito no ha otorgado créditos a subsidiarias nacionales.

**36. Límites en la Concesión de créditos**

El Artículo 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, establece que las Sociedades de Ahorro y Crédito no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del diez por ciento de su fondo patrimonial con una misma persona natural o jurídica.

Durante el período reportado la Sociedad de Ahorro y Crédito dio cumplimiento a las disposiciones del Artículo 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

**Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.**  
(Entidad Salvadoreña)

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

**37. Contratos con personas relacionadas**

De conformidad al Artículo N°208 de la Ley de Bancos, que se aplica además a las Sociedades de Ahorro y Crédito, la Superintendencia puede objetar la celebración de contratos entre la Sociedad y las personas relacionadas con ésta. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria de la Sociedad de Ahorro y Crédito o en forma directa con la Administración.

El monto de contratos vigentes al 31 de diciembre de 2021 es de US\$3.6 (US\$3.6 en 2020), los cuales corresponden al arrendamiento de locales para las Agencias Santa Tecla y Santa Ana, por un canon mensual de US\$1.8 cada una.

Los valores aplicados a resultados al 31 de diciembre de 2021 ascienden a US\$43.2 (US\$31.7 en 2020).

Durante el período reportado, la Superintendencia del Sistema Financiero no objetó contratos con personas relacionadas.

**38. Relaciones entre operaciones activas y pasivas en moneda extranjera**

A la fecha de referencia de los estados financieros la Sociedad de Ahorro y Crédito no tiene operaciones en moneda extranjera.

**39. Requerimiento de fondo patrimonial o patrimonial neto**

De acuerdo a los Artículos 25 y 157 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, la Sociedad debe presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas:

- a) Durante los primeros tres años de funcionamiento como Sociedad de Ahorro y Crédito, un 14.5% entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados conforme lo establece la citada Ley. La Sociedad fue autorizada para operar como Sociedad de Ahorro y Crédito a partir del 27 de abril de 2009, por lo que dicho porcentaje es aplicable de abril de 2009 a abril de 2012, no obstante, a la fecha de este informe, la Superintendencia del Sistema Financiero no ha emitido aprobación para que dicho porcentaje se reduzca al 12%.
- b) El 7.0% o más entre su fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingencias.



**Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.**  
(Entidad Salvadoreña)

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

- c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 157 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la situación de la Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A., se muestra a continuación:

<b>Relación</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Fondo patrimonial sobre activos ponderados	<u>18.6%</u>	<u>20.13%</u>
Fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias	<u>18.98%</u>	<u>20.11%</u>
Fondo patrimonial a capital social mínimo	<u>603.34%</u>	<u>540.98%</u>

**40. Gestión de riesgos y de cumplimientos legales**

La Normativa NRP-20, “Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras”, requiere que las entidades divulguen en nota a los estados financieros de cierre anual, un resumen de cómo gestionan los riesgos y del cumplimiento a sus políticas.

Para dar cumplimiento a la Normativa de la Superintendencia del Sistema Financiero, la entidad cuenta con Políticas y Manuales para cada tipo de riesgo (Crédito, Operacional, Mercado y Liquidez), donde se definen las áreas involucradas en la administración de riesgos y las metodologías que incluyen la identificación, medición, control, mitigación y monitoreo para determinar las diferentes exposiciones derivadas de las operaciones de la Sociedad de Ahorro y Crédito.

El Comité de Riesgos es un comité de apoyo de la Junta Directiva, que tiene por objeto aprobar las metodologías, modelos y cambios en las políticas relacionadas a cada uno de los riesgos, para asegurar una adecuada gestión de riesgos garantizando que la toma de decisiones vaya en relación al apetito de riesgo de la Sociedad. Para el buen cumplimiento de las políticas de Gestión Integral de Riesgos, se realizaron las siguientes actividades:  
Riesgo de Crédito:

El riesgo de crédito es la posibilidad de incurrir en pérdidas, debido al incumplimiento de obligaciones contractuales, asumidas por una contraparte, siendo este último un prestatario o un emisor de deuda.



**Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.**  
(Entidad Salvadoreña)

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

En Credicomer, la gestión del Riesgo de Crédito se gestiona de la siguiente manera:

- Se realiza una evaluación adecuada a cada uno de los clientes, estableciendo su flujo de efectivo y su capacidad de pago. Se consideran variables como nivel de endeudamiento, cuota de crédito en relación a ingresos, calificación de riesgo, score crediticio, entre otras variables. Para la evaluación del Riesgo de Crédito durante el proceso de otorgamiento, Credicomer cuenta con Comités de Crédito, por montos de aprobación y los cuales fueron realizados semanalmente durante el año 2021.
- Se evalúa el colateral crediticio en caso que aplique, así como la debida diligencia en los documentos legales de inscripción de dichos colaterales.
- Se monitorean y controlan los límites a los créditos relacionados y los límites de asunción de riesgos, tal como lo establece la Ley de Bancos y la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, según aplique.
- Se da cumplimiento a las Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022), a través de la evaluación diaria del riesgo de crédito y constituyendo y registrando contablemente las reservas de saneamiento requeridas, revisando y evaluando los expedientes de crédito, registrando la ficha de los clientes, con su información financiera, entre otros.
- Credicomer realiza una gestión integral de riesgo de crédito, estableciendo sus políticas, manuales y procesos, cumpliendo con lo establecido en las Normas para la Gestión de Riesgo Crediticio y de Concentración de Crédito (NPB4-49)

La provisión de reservas de saneamiento del año 2021 fue constituida conforme a los parámetros establecidos en el marco regulatorio de las Normas Para Clasificar Los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022), determinando los niveles de reservas necesarios, de acuerdo con las coberturas que brindan las garantías reales en cada segmento de negocio.

En el 2021, Credicomer contó con Reservas Voluntarias, lo que le permite lograr una cobertura igual o superior al 100% sobre la cartera vencida de créditos.

**Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.**  
(Entidad Salvadoreña)

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

Riesgo Operativo:

Riesgo Operativo es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas económicas por deficiencias o fallas en los procesos operativos, sistemas informáticos, recursos humanos o bien a causa de acontecimientos externos, incluyendo el riesgo legal. Los riesgos legales, comprenden, pero no se limitan, a la exposición de multas, penalizaciones o daños penales, que resultan de las acciones de supervisión por parte del regulador, así como acuerdos privados.

La gestión del Riesgo Operativo se realiza a través de matrices de Riesgo Operativo, utilizando una metodología de evaluación de riesgos residuales (es decir el riesgo que queda una vez se hayan establecido controles para su administración y mitigación). En dicha metodología se evalúa la documentación de los procesos realizados por diferentes áreas en Credicomer, los controles para administrar y mitigar los riesgos a los cuales se está expuesto, la efectividad de los controles en su diseño y aplicación, la evaluación del ambiente de control, entre otros aspectos, permitiendo a Credicomer, contar con un mapa de calor y una administración acorde a los riesgos operacionales a los que la entidad está expuesta.

Para la administración del Riesgo Operativo, Credicomer cuenta con políticas, manuales y metodologías, las cuales cumplen con los criterios de administración y con lo requerido por las Normas para la Gestión del Riesgo Operacional de las entidades financieras (NPB4-50).

Durante el 2021, la Gerencia de Riesgos realizó capacitaciones para mitigar fallas o debilidades en procesos operativos, siendo las capacitaciones más relevantes las siguientes: Capacitaciones a las áreas de negocios y administrativas sobre la metodología implementada para la administración de Riesgo Operativo, metodologías de evaluación del ambiente de control para mitigar el Riesgo operativo, pruebas de autoevaluación de los procesos críticos, con la participación de cada una de las áreas que desarrollan cada proceso, entre otros aspectos.

Riesgo de Mercado:

Riesgo de Mercado es aquel que se origina por movimientos adversos en la tasa de interés o en los precios de mercado, de las posiciones tomadas por una entidad ya sea dentro o fuera del balance.

**Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.**  
(Entidad Salvadoreña)

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

Para la gestión del Riesgo de Mercado, Credicomer realiza estimaciones para establecer el Valor en Riesgo de las inversiones en la Bolsa de Valores, así como el seguimiento y monitoreo de sus precios de mercado, determinando durante el año 2021 que no existe exposición relevante, debido a que la cartera de inversiones está compuesta por títulos emitidos por el Gobierno de El Salvador.

En adición al Valor en Riesgo (VAR), Credicomer utiliza la metodología de brechas de tasas de interés, estableciendo un límite de + 2% del Fondo Patrimonial, para lo cual durante el año 2021, la posición de brechas de tasas de interés, estuvo dentro de los límites permitidos por la institución.

**Riesgo de Liquidez:**

Riesgo de Liquidez, es la posibilidad de incurrir en pérdidas, por no disponer de los recursos suficientes, para cumplir con las obligaciones asumidas, incurrir en costos excesivos y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas.

La Gerencia de Finanzas y Tesorería es el área encargada de la administración del Riesgo de Liquidez, por lo cual aplica las metodologías y herramientas utilizadas para su seguimiento y control. Credicomer cuenta con un Plan Contingencial de Liquidez, el cual es actualizado cada año y a la vez cumple con los requerimientos establecidos en las Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez (NRP-05)

La cartera de inversiones financieras de la Sociedad de Ahorro y Crédito, es un activo estratégico en la gestión del riesgo de liquidez, dado que tiene una cobertura de más del 100% de la reserva de liquidez, requerida según el marco regulatorio (NPB3-06), siendo éstas evaluadas y gestionadas, según la política de administración de liquidez de la institución. Comité Institucional de Riesgos.

Para el mejor desempeño de las funciones de Junta Directiva, Credicomer cuenta con un Comité Institucional de Administración de Riesgos, el cual tiene la responsabilidad de analizar las cuestiones relativas a la estrategia y política de control y gestión de riesgos de Credicomer y valorar y aprobar las operaciones de riesgo que pudieran resultar significativas. Debe aprobar la metodología y modelos para identificar, medir, monitorear, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgos.



**Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.**  
(Entidad Salvadoreña)

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

También debe informar periódicamente a la Junta Directiva sobre la exposición al riesgo y las medidas adoptadas para su administración, debe ajustar o autorizar los excesos a los límites de exposición de los distintos tipos de riesgo y finalmente velar por que los planes de acción a ejecutar por incumplimientos a los límites de exposición al riesgo establecidos, se lleven a cabo.

Todas las actividades mencionadas, fueron realizadas por el Comité de Administración de Riesgos durante el año 2021 y evidenciadas en las políticas aprobadas y actualizadas durante el año. Dicho comité sesionó 7 veces durante el año, informando de dichas sesiones, a la Junta Directiva de Credicomer y cumpliendo con lo establecido en las Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NRP-20) y las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo (NRP-17)), así como las demás normas aplicables a los riesgos a los cuales está expuesta la entidad.

**41. Sumario de diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero**

La Administración de la Sociedad ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las normas internacionales de información financiera (NIIF) y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero:

1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establecen las NIIF, las cuales son las siguientes: instrumentos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originados por la empresa, inversiones disponibles para la venta, e inversiones mantenidas hasta el vencimiento; las NIIF requieren que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde.
2. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
3. Las provisiones para riesgo de crédito se indica que se han establecido con base a la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos.



**Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.**  
(Entidad Salvadoreña)

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

4. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. La NIIF 39 requiere el reconocimiento contable de los intereses de todos los activos financieros. Las NIIF permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas.
5. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de la garantía.
6. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
7. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, más bien son apropiaciones de utilidades retenidas.
8. Los revalúos de activo fijo realizados son aprobados por la Superintendencia del Sistema Financiero a solicitud de la Sociedad y no son actualizados periódicamente; las NIIF requieren que los revalúos de activo fijo sean actualizados periódicamente para reflejar los valores justos de mercado de los bienes revaluados.
9. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
10. Las normas actuales requieren que las plusvalías sean amortizadas en un período de tres años utilizando el método de línea recta. La NIIF requiere la no amortización de los intangibles con vida útil indefinida. Estos activos están sujetos a una evaluación anual del deterioro.
11. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.
12. No se está divulgando una política contable para la actividad fiduciaria.



**Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.**  
(Entidad Salvadoreña)

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

13. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización de los arrendamientos único y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.
14. No se está divulgando la política contable de los instrumentos financieros de deuda y los instrumentos financieros de capital. Esta situación tiene efecto cuando existen bonos convertibles en acciones, aportes para aumentos de capital, etc.
15. La NIIF 16 requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento que representa la obligación para hacer pagos por arrendamiento.
16. El Estado de cambios en el patrimonio neto debe mostrar, entre otras cosas, el resultado del período.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Compañía no ha sido determinado por la Administración.

**42. Calificación de riesgos**

El Artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que se publique la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la Superintendencia de Valores, A partir de 2019 Credicomer cuenta con dos clasificadoras, cuyo resultado es el siguiente:

	<b>Pacific Credit Rating, S. A. de C. V.</b>		<b>Zumma Ratings, S. A. de C. V.</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Calificación				
Emisor	EA-	EA-	EBBB+.sv	EBBB+.sv
Perspectiva	Estable	Estable	Estable	Estable

La fecha de referencia de las clasificaciones de riesgo es al 30 de junio de 2021 y 2020.



# **Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.**

(Entidad Salvadoreña)

## **Notas a los Estados Financieros** **Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

La descripción de las calificaciones se detalla a continuación:

**Categoría A:** Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

**Categoría BBB:** Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, los factores de protección son suficientes.

Dentro de una escala de clasificación se podrán utilizar los signos “+” y “-”, para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de su categoría. El signo “+” indica un nivel menor de riesgo, mientras que el signo menos “-” indica un nivel mayor de riesgo.

### **43. Acciones de tesorería**

La Ley de Banco requiere que las Sociedades de Ahorro y Crédito emitan acciones de tesorería por una suma igual al Fondo Patrimonial o al Fondo Patrimonial requerido, al 31 de diciembre de cada año, el que fuere mayor. El Certificado que representa estas acciones se encuentra depositado en el Banco Central de Reserva.

Estas acciones se deben utilizar, con autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero para ofrecerlas en primer lugar a los accionistas de la institución y luego al público con el objeto de subsanar deficiencias de fondo patrimonial.

Las acciones de tesorería que no hayan sido suscritas y pagadas no otorgan derechos patrimoniales ni sociales.

A la fecha de referencia de los estados financieros, las acciones de tesorería ascienden a US\$23,808.4 (US\$21,347.5 en 2020).

En el período reportado la Sociedad de Ahorro y Crédito no hizo uso de las acciones de tesorería.



# Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

(Entidad Salvadoreña)

## Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

---

### 44. Información por segmentos

La Sociedad de Ahorro y Crédito se dedica básicamente a prestar servicios financieros en el territorio nacional.

### 45. Hechos relevantes y subsecuentes

#### 2021

1. En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 19 de febrero de 2021, se acordó que las utilidades por distribuir al año 2019 y las obtenidas en el año 2020, sean trasladadas a la cuenta de utilidades no distribuibles como patrimonio restringido, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Bancos.
2. En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 19 de febrero de 2021, se acordó nombrar a la firma auditora Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V., para los servicios de Auditoría Financiera y Fiscal para el ejercicio 2021.
3. En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 19 de febrero de 2021, se acordó cubrir la plaza vacante del cuarto director suplente, nombrando en dicho cargo al señor Jaime Ricardo López Cáliz, por lo que a partir de esa fecha, la Junta Directiva queda integrada de la siguiente manera:

Cargo	Miembro Actual	Miembro Anterior
Presidente	Alfredo Mauricio Frech Simán	Alfredo Mauricio Frech Simán
Vicepresidente	Ana Marina Menjivar de Carazo	José Guillermo Funes Araujo
Secretario	René Armando Fernández N.	René Armando Fernández N.
Primer Director Suplente	Andrés Pedro Carafi Melero	Rogelio José Sánchez Eguizábal
Segundo Director Suplente	Rogelio José Sánchez Eguizábal	Ana Marina Menjivar de Carazo
Tercer Director Suplente	Julia Reyna Rosales y Rosales	Andrés Pedro Carafi Melero
Cuarto Director Suplente	Jaime Ricardo López Cáliz	Vacante

4. Con fecha 26 de febrero de 2021, se recibió de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, carta de no objeción para la apertura del nuevo punto de servicio denominado Agencia Centro de Negocios Zacatecoluca, la cual inició operaciones el día 1 de marzo de 2021.
5. Con fecha 17 de marzo de 2021, se recibió de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, carta en la cual ratifican la autorización para operar con el producto Tarjeta de Crédito.



**Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.**  
(Entidad Salvadoreña)

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

6. Con fecha 25 de marzo de 2021, se recibió de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, carta de no objeción para operar con el canal de Tarjeta de Débito.
7. A partir del 13 de marzo de 2021 quedaron sin efecto las “Normas Técnicas Temporales para el Tratamiento de Créditos Afectados por COVID-19”, por lo que a partir de esa fecha finaliza el congelamiento de la cartera de préstamos y comienza el conteo de días mora y la asignación de categorías de riesgo que correspondan.
8. Con fecha 14 de marzo 2021, entraron en vigencia las Normas Técnicas para Aplicación de Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento de Créditos Afectados por COVID-19, aprobadas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador en fecha 25 de febrero de 2021.
9. El 30 de abril de 2021 la Clasificadora de riesgo, Pacific Credit Rating decidió ratificar la clasificación de La Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A., de “A-” con perspectiva estable. Asimismo, el 28 de abril de 2021 la Calificadora de Riesgos Zumma Rating decidió también ratificar la categoría de riesgo de EBBB+.sv con perspectiva estable. Ambas calificaciones en base a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020. De igual manera, ambas clasificaciones fueron ratificadas en fechas 20 y 26 de octubre de 2021, respectivamente en base a los estados financieros referidos al 30 de junio de 2021
10. Con fecha 15 de julio 2021 se recibió de parte de los accionistas el aporte en efectivo para complementar el aumento de capital social acordado en Junta General de Accionistas en febrero de 2020, llegando a un capital social pagado de US\$18,200.0
11. En base a las Normas Técnicas para la Aplicación de Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento de Créditos Afectados Por COVID-19 (NRP-25), emitida por El Banco Central de Reserva de El Salvador. Con fecha 26 de noviembre de 2021, se obtuvo Autorización de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero para diferir la constitución de reservas por un monto de US\$1,842.6 correspondiente a cartera COVID.



**Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.**  
(Entidad Salvadoreña)

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

12. Con fecha 9 de diciembre de 2021, se recibió de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, carta de no objeción para la apertura del nuevo punto de servicio denominado Agencia Roosevelt, la cual inició operaciones el día 13 de diciembre de 2021.
13. Durante el presente año, se han vendido activos extraordinarios por US\$339.2, habiendo generado ingresos por US\$87.1 como efecto de la liberación de reservas constituidas sobre los mismos.

**2020**

1. En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 21 de febrero de 2020, se acordó que las utilidades obtenidas en el año 2019 se dejen como utilidades pendientes de aplicar.
2. En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 21 de febrero de 2020 se acordó nombrar a la firma auditora Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V., para los servicios de Auditoría Financiera y Fiscal para el ejercicio 2020.
3. En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 21 de febrero de 2020, se eligió la nueva Junta Directiva para el periodo 2020-2022 contados a partir de esa fecha, habiendo quedado integrada de la siguiente manera:

<b>Cargo</b>	<b>Miembro actual</b>	<b>Miembro anterior</b>
Presidente	Alfredo Mauricio Frech Simán	Alfredo Mauricio Frech Simán
Vicepresidente	Ana Marina Menjivar de Carazo	José Guillermo Funes Araujo
Secretario	René Armando Fernández N.	René Armando Fernández N.
Primer Director Suplente	Andrés Pedro Carafi Melero	Rogelio José Sánchez Eguizábal
Segundo Director Suplente	Rogelio José Sánchez Eguizábal	Ana Marina Menjivar de Carazo
Tercer Director Suplente	Julia Reyna Rosales y Rosales	Andrés Pedro Carafi Melero



## **Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.**

(Entidad Salvadoreña)

### **Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

4. En sesión extraordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 21 de febrero de 2020, se acordó el aumento de capital social de Credicomer por cinco millones doscientos mil dólares, mediante la capitalización de utilidades por un millón seiscientos mil dólares y la diferencia por nuevos aportes de los accionistas, que deberán realizar a más tardar el 15 de julio de 2021, un año después de la fecha en que fue inscrito en el Registro de Comercio la modificación del pacto social. Con fecha 20 de agosto de 2020 se registró contablemente dicho aumento de capital.
5. El 15 de octubre de 2020 la Clasificadora de riesgo, Pacific Credit Rating decidió ratificar la clasificación de La Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A., de “A-” con perspectiva estable, en base a los estados financieros al 30 de junio de 2020. Asimismo, el 15 de octubre de 2020 la clasificadora de Riesgos Zumma Rating decidió también ratificar la categoría de riesgo de EBBB+.sv con perspectiva estable, en base a los estados financieros al 30 de junio de 2020.
6. Por causa de la pandemia originada por el virus denominado COVID-19, con fecha 14 de marzo del 2020 la Asamblea Legislativa aprobó el decreto No. 593 mediante el cual se establece el Estado de Emergencia Nacional. Así mismo, con fecha 18 de marzo de 2020, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador emitió las “Normas Temporales para Enfrentar Incumplimientos y Obligaciones Contractuales”, las cuales indican que las instituciones financieras establecerán políticas que contengan mecanismos de apoyo a la situación crediticia de los deudores que presenten dificultades de pago de sus préstamos como consecuencia de la crisis económica derivada de los efectos de COVID-19.

En cumplimiento a esta normativa, Credicomer procedió a ofrecer medidas de alivio a sus clientes según lo establecido en la referida normativa, sin que esto afecte la categoría de riesgo y suspendiendo el conteo de los días mora que tenía al cierre del mes de febrero de 2020.



**Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.**  
(Entidad Salvadoreña)

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

7. Con fecha 24 de marzo de 2020, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador aprobó las “Normas Técnicas Temporales para el Cálculo de la Reserva de Liquidez sobre depósitos y otras obligaciones”, cuyo objetivo es reducir temporalmente el requerimiento de reserva de liquidez, a fin de que las entidades financieras dispongan de mayores recursos financieros para enfrentar la emergencia derivada por el COVID-19. De tal manera que los coeficientes aplicables para el cálculo de requerimiento de reserva de liquidez a partir del 27 de marzo de 2020 bajaron para cada rubro de la siguiente manera: Cuenta corriente del 25% al 20%, cuentas de ahorro y depósitos a plazo del 20% al 15% y títulos de emisión propia del 15% al 8%. La reforma a dicha normativa entró en vigencia a partir del 21 de septiembre de 2020, en la cual bajaron aún mas los coeficientes, quedando de la siguiente manera: Cuentas corrientes 15%, Cuentas de ahorro y depósitos a plazo 12% y títulos de emisión propia 5%. A partir del 30 de diciembre de 2020, fue modificada esta normativa, quedando su vigencia hasta el 22 de junio de 2021 y además fueron ratificados los coeficientes para el cálculo del requerimiento de reserva de liquidez.
8. Con fecha 10 de septiembre de 2020, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador aprobó las “Normas Técnicas Temporales para el Tratamiento de Créditos Afectados por COVID-19”, cuyo objeto es posibilitar mecanismos de apoyo a la situación crediticia de los deudores con dificultades de pago en sus préstamos, como consecuencia de la crisis económica derivada de los efectos de la pandemia por COVID-19. La vigencia de estas normas es a partir del 19 de marzo de 2020 hasta el 13 de marzo de 2021.
9. A causa de la propagación de la Pandemia por COVID-19, que afecta a El Salvador y su potencial impacto en la economía mundial, al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, Credicomer adoptó una serie de medidas para asegurar que no exista un riesgo de cumplimiento al principio de negocio en marcha, por medio de tres fases, la primera fase comprende medidas sanitarias, medidas operativas y medidas de servicio al cliente, cuyo fin es asegurar la continuidad del negocio y la operatividad de las agencias; la segunda fase consiste en medidas de financiamiento, con el objetivo de asegurar los niveles adecuados de liquidez, y la tercera fase se refiere a medidas específicas para banca de empresa y banca de personas, con el objeto de salvaguardar la cartera vigente aplicando las medidas temporales y de sostenibilidad de la cartera de préstamos.

**Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.**  
(Entidad Salvadoreña)

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

*(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

No se considera que haya un efecto económico que deteriore el valor de sus principales activos ni espera una modificación en la estimación de la vida útil de las partidas de propiedad, planta y equipo. A raíz del impacto en la economía local no se espera un efecto negativo en variaciones de tipo cambiario ya que la moneda en curso es el dólar. Ante un posible deterioro de la cartera de préstamos, la institución ha determinado constituir reservas voluntarias que sirvan para cubrir los posibles casos de impago por parte de los clientes, ese registro ha tenido un impacto en los resultados al cierre del ejercicio.

10. Como producto del cumplimiento a las medidas temporales descritas en los numerales anteriores, relativas al congelamiento de las cuentas de los préstamos, el saldo de intereses por cobrar se ha incrementado considerablemente, de tal manera que al aplicar lo establecido en el Art. 40 de la Ley de Bancos, respecto al tratamiento de las utilidades, todas las utilidades del ejercicio y las de ejercicios anteriores se trasladaron como patrimonio restringido, tal como se detalla en la Nota 24.
11. Con fecha 17 de diciembre de 2020, se recibió de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, carta de autorización para operar con el producto Tarjeta de Crédito, con lo cual se espera iniciar operaciones a partir de marzo del año 2021.
12. Con fecha 15 de diciembre de 2020, se recibió de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, carta de no objeción para la apertura del nuevo punto de servicio denominado Agencia Plaza Mundo Apopa, la cual inició operaciones el día 17 de diciembre del presente año.
13. Durante el presente año, se han vendido activos extraordinarios por US\$179.8, habiendo generado ingresos por US\$64.1 como efecto de la liberación de reservas constituidas sobre los mismos.

